

## Reporte del día 12

### del Estado de Emergencia por COVID-19

Actualizado al 27/03/2020 – 18:55 Hrs.

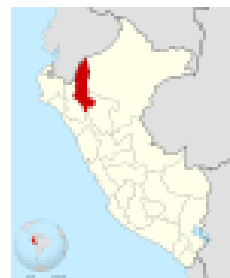
#### AMAZONAS

##### 1. AMAZONAS / Utcubamba / Bagua Grande

**Hallazgo:** Se tomó conocimiento que un grupo de trabajadores de la Red de Salud Utcubamba, el día 26 de marzo había realizado un plantón en el frontis de dicha institución, reclamando el respeto de sus derechos laborales. Entre ellos, una trabajadora en estado de gestación que estaría prestando labores en su lugar de trabajo.

**Fuente:** Red social face boock del ciudadano Harol Herrera Cabanillas

**Resultado de la acción defensorial:** La directora de la Red de Salud Utcubamba, señaló que acogerá nuestras recomendaciones y se otorgará la licencia con goce y posterior compensación, una vez que la trabajadora le haga conocer sobre su embarazo, pues ella se enteró por los medios de comunicación.



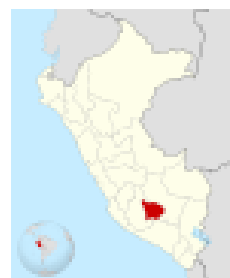
#### APURÍMAC

##### 2. APURÍMAC / Abancay / Abancay

**Hallazgo:** Las cuatro comisarías PNP existentes en la ciudad de Abancay requieren fumigación de sus ambientes por seguridad del personal policial que atiende diariamente y de las personas que son intervenidas en el contexto del estado de emergencia. El 26/03/2020 se solicitó el apoyo de la Municipalidad Provincial de Abancay.

**Fuente:** Coronel PNP Jefe de la División Policial de Abancay.

**Resultado de la acción defensorial:** En comunicación telefónica con el General PNP Jefe de la Región Policial, nos manifestó que la Municipalidad Provincial de Abancay, elaboró el cronograma de fumigación de las cuatro comisarías, cuya labor se realizará en horario que no interrumpa las labores diarias que desarrollan.



##### 3. APURÍMAC / Abancay / Abancay

**Hallazgo:** La población de la Aldea Infantil Virgen del Rosario de la ciudad de Abancay, que alberga a más de 74 menores de edad entre mujeres y varones, estarían en riesgo de contagio masivo del Covid19 si no cumplen con las medidas de prevención sanitaria.

**Fuente:** Administradora de la Aldea Infantil Virgen del Rosario de Abancay.

**Resultado de la acción defensorial:** La administradora de la Aldea Infantil Virgen del Rosario se comprometió a realizar las coordinaciones respectivas con el gobierno regional.

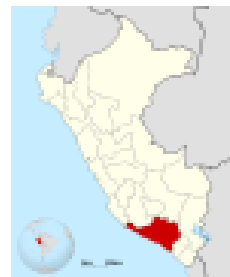
## AREQUIPA

### 4. AREQUIPA / Arequipa / Arequipa

**Hallazgo:** Se conversó con la directora Ruth Gallegos a afecto de monitorear situación de menores infractores albergados

**Fuente:** Línea directa

**Resultado de la acción defensorial:** Se viene monitoreando situación en centro juvenil.



### 5. AREQUIPA / Arequipa / Arequipa

**Hallazgo:** Se reportó paciente asegurado, adulto mayor, diagnosticado positivo para covid 19 que por presentar fiebre alta estuvo tratando de comunicarse con líneas de salud sin resultado positivo

**Fuente:** Línea directa

**Resultado de la acción defensorial:** Se confirmó atención en domicilio, entrega de medicinas y monitoreo de su estado de salud.

### 6. AREQUIPA / Arequipa / Arequipa

**Hallazgo:** Se reportaron múltiples consultas telefónicas a línea de emergencia de personas que desean un salvoconducto para retornar a sus lugares de residencia ante ampliación de estado de emergencia

**Fuente:** Línea de emergencia

**Resultado de la acción defensorial:** Se viene monitoreando situación de personas aisladas de su lugar de residencia habitual y brindando la orientación respectiva

### 7. AREQUIPA / Arequipa / Arequipa

**Hallazgo:** Se reportaron múltiples consultas telefónicas a línea de emergencia de personas que desean un salvoconducto para retornar a sus lugares de residencia ante ampliación de estado de emergencia

**Fuente:** Línea de emergencia

**Resultado de la acción defensorial:** Se viene monitoreando situación de personas aisladas de su lugar de residencia habitual y brindando la orientación respectiva.

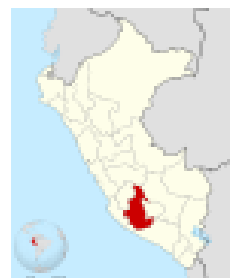
## AYACUCHO

### 8. AYACUCHO / Fajardo / Huancapi

**Hallazgo:** Se tomó conocimiento que un ciudadano se trasladaba en su vehículo particular con fines turísticos entre las provincias de la región, transmitiendo su viaje por Facebook, incumpliendo las disposiciones del estado de emergencia.

**Fuente:** Facebook

**Resultado de la acción defensorial:** La Comisaría dispuso la intervención inmediata del ciudadano que incumplió las medidas dispuestas restrictivas durante el estado de emergencia.



9. **AYACUCHO** / Huamanga / Andrés Avelino Cáceres Dorregaray

**Hallazgo:** Falta de atención e información a madre sobre el estado de su bebé recién nacida, en el Hospital Regional de Ayacucho. Solicita intervención de la Defensoría del Pueblo.

**Fuente:** Comunicación telefónica con la recurrente A.F.M.P.

**Resultado de la acción defensorial:** Se realizaron las gestiones necesarias para que la trabajadora social asuma la atención del caso e informe a la madre recurrente.

10. **AYACUCHO** / Huamanga / Ayacucho

**Hallazgo:** Se tomó conocimiento de que en la Beneficencia de Ayacucho se viene realizando labores desconociendo las disposiciones durante el estado de emergencia.

**Fuente:** Redes sociales.

**Resultado de la acción defensorial:** Se verificó que la Beneficencia de Ayacucho cumplió con las disposiciones del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo para su personal, además de realizar labor social para población en situación de vulnerabilidad.

11. **AYACUCHO** / Huamanga / Ayacucho

**Hallazgo:** Se tomó conocimiento que una paciente oncológica fue dada de alta por el Hospital Rebagliati de EsSalud, quedó varada en Lima sin poder retornar a Ayacucho.

**Fuente:** Comunicación telefónica con un familiar de iniciales JCP.

**Resultado de la acción defensorial:** La Administradora de EsSalud Ayacucho informó que se coordinará el retorno de la paciente en una ambulancia.

12. **AYACUCHO** / Huamanga / San Juan Bautista

**Hallazgo:** Se tomó conocimiento que en el distrito de San Juan Bautista, miembros de las Juntas Vecinales y de la Asociación de Motos Lineales de la Región Ayacucho, se reunieron con la finalidad de realizar labores de sensibilización y control del tránsito de personas.

**Fuente:** Medio Digital de Facebook "Enfoque Ayacucho".

**Resultado de la acción defensorial:** La Alcaldesa de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista aceptó la recomendación planteada e informó que se ha coordinado con la Policía Nacional del Perú, para corregir la forma en la cual las Juntas Vecinales prestaban el apoyo. Se les exhortó a no convocar a terceras personas para fines de sensibilización.

13. **AYACUCHO** / Lucanas / Puquio

**Hallazgo:** Demoras en la entrega de resultados de las pruebas o tamizaje realizado a personas sospechosas de portar el COVID-19. A la fecha existen 9 casos de sospecha, de los cuales 8 han sido descartados y 1 se encuentra a la espera de los resultados.

**Fuente:** Comunicación telefónica con el Director del Hospital de Apoyo de Puquio – Lucanas, Dr. Juan Carlos Huarcaya.

**Resultado de la acción defensorial:** El director de salud entrevistado acogió las recomendaciones e informó que viene realizando gestiones ante la Dirección Regional de Salud de Ayacucho a fin que se cumpla con la descentralización de las pruebas practicadas de posibles casos sospechosos de coronavirus en la provincia de Lucanas. Caso en seguimiento.

## CALLAO

### 14. CALLAO / Callao / Callao

**Hallazgo:** Se tomó conocimiento de la suspensión del servicio de atención comercial por parte de las oficinas de Sedapal en el Callao.

**Fuente:** Comunicado de Sedapal.

**Resultado de la acción defensorial:** Se verificó que, desde el día 16 de marzo, se ha restringido la atención comercial; además, se ha suspendido cualquier corte del servicio por falta de pago. Por otro lado, se garantizó que las labores del equipo comercial se vienen desarrollando a través de un equipo de teletrabajo a fin de garantizar la atención a los usuarios.



### 15. CALLAO / Callao / Callao

**Hallazgo:** Personal de seguridad de la empresa "Esvicsa", que brindan servicios en el hospital Luis Negreiros Vega, comunican que no cuentan con elementos de protección personal básicos como mascarillas, guantes, gel y/o alcohol. Refieren que están ubicados en lugares por donde ingresan pacientes y familiares, poniendo en riesgo su integridad y la de sus familiares. Además, informan que ni la empresa ni la dirección del hospital les han dotado de los elementos correspondientes para la realización de sus funciones.

**Fuente:** Formulario Web

**Resultado de la acción defensorial:** Se nos informó que se procederá a coordinar -de manera urgente- el presente caso con el director del Hospital Luis Negreiros Vega y las áreas administrativas a cargo de la conformidad de servicios brindado por la empresa de seguridad "Esvicsa", a efectos de dotar del equipo de protección de bioseguridad para el personal de seguridad.

### 16. CALLAO / Callao / Callao

**Hallazgo:** No se estarían cumpliendo las medidas de aislamiento social y protección personal en el terminal pesquero del Callao.

**Fuente:** Facebook.

**Resultado de la acción defensorial:** Se tomó conocimiento de la verificación del horario de funcionamiento del terminal pesquero, así como el cumplimiento de los protocolos de seguridad y salubridad. Asimismo, se acogió sugerencia de realizar una desinfección y limpieza de las instalaciones luego de la venta de productos.

### 17. CALLAO / Callao / Callao

**Hallazgo:** Se tomó conocimiento de la exhortación que se ha hecho al personal de salud de la región Callao respecto al uso del equipo de protección personal y el cumplimiento de otras medidas relacionadas al distanciamiento social.

**Fuente:** Comunicado de la Dirección Regional de Salud del Callao.

**Resultado de la acción defensorial:** Se verificó que desde la Dirección Regional de Salud (Diresa) del Callao se vienen distribuyendo equipos de protección personal (EPP) a las tres redes de salud de su jurisdicción (Bonilla-La Punta, BEPECA y Ventanilla) con la finalidad de proteger a los trabajadores asistenciales frente a la posibilidad de contraer COVID19. Asimismo, se nos indicó que se han cursado solicitudes expresas a los directores de los establecimientos de salud para que los trabajadores cumplan con las medidas de bioseguridad.

18. **CALLAO** / Callao / Callao

**Hallazgo:** Ciudadanos de diversos asentamientos humanos del Callao acuden en busca de alimentos y solicitan a las autoridades brindarles apoyo.

**Fuente:** ATV Noticias.

**Resultado de la acción defensorial:** Se verificó que la Policía Nacional viene distribuyendo víveres de primera necesidad en diversos asentamientos humanos del Callao.

19. **CALLAO** / Callao / Callao

**Hallazgo:** Mediante comunicado de Sedapal se tomó conocimiento de la continuidad de la prestación del servicio del equipo de Operaciones y Mantenimiento Redes Callao.

**Fuente:** Comunicado de Sedapal.

**Resultado de la acción defensorial:** Se tomó conocimiento que, a la fecha, no se han registrado incidentes en la prestación del servicio de saneamiento.

20. **CALLAO** / Callao / Callao

**Hallazgo:** Ciudadanos del asentamiento humano Sarita Colonia reclamaron por la excesiva presencia de mosquitos en su zona.

**Fuente:** Canal 4 - América TV.

**Resultado de la acción defensorial:** Se verificó que en el AA.HH. Sarita Colonia se produce el afloramiento de la napa freática, lo cual propicia la presencia de mosquitos; no obstante, se precisó que no se trata del mosquito Aedes Aegypti sino del mosquito silvestre. Frente a ello, se dispondrá una visita a la zona para adoptar las medidas necesarias para prevenir y atender la presencia del vector.

21. **CALLAO** / Callao / Ventanilla

**Hallazgo:** Durante el Estado de Emergencia, el Concejo Municipal de Ventanilla busca sesionar a fin de abordar distintas medidas relacionadas al periodo de aislamiento social y garantizar la seguridad de los vecinos del distrito.

**Fuente:** Comunicado de la Municipalidad Distrital de Ventanilla.

**Resultado de la acción defensorial:** Se verificó que ante la necesidad de realizar sesiones de concejo se llevó a cabo la primera sesión de concejo municipal virtual, a fin de cumplir con garantizar las labores propias de la comuna, sin dejar de cumplir el aislamiento social.

22. **CALLAO** / Callao / Ventanilla

**Hallazgo:** Se produjo la rotura de tubería de agua potable en las inmediaciones de la Base de Serenazgo de Ventanilla Alta.

**Fuente:** Recurrente Alicia Albitres Romero Suministro 2118302 - Línea de Emergencia.

**Resultado de la acción defensorial:** SEDAPAL informó que se destacó a la Cuadrilla de Emergencia, a cargo del señor Adolfo Palacios, para la atención del presente caso.

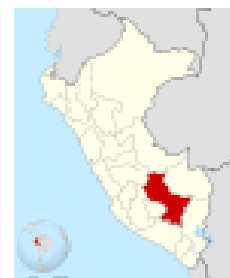
## CUSCO

### 23. CUSCO / Cusco / Cusco

**Hallazgo:** Se presentó aglomeración de personas en el banco de la nación y los bancos privados por el pago del bono de los 380 soles

**Fuente:** Medios de comunicación. Intervención de oficio.

**Resultado de la acción defensorial:** La coordinadora de enlace del Midis Cusco informa que se vienen evaluando diversas medidas para facilitar la entrega del bono económico, evaluándose la posibilidad de llevar el bono directamente a sus domicilios. Señala que para el lunes 31 de marzo se tendrán las medidas concretas.



### 24. CUSCO / Cusco / Cusco

**Hallazgo:** Turista de 64 años, natural de Hong Kong, dejó de existir en un hotel del Cusco. Se sospecha que pudo ser a consecuencia del COVID-19.

**Fuente:** Medios de comunicación

**Resultado de la acción defensorial:** El Director Regional de Salud, señala que si el resultado de la prueba es positivo se incinerará el cadáver de acuerdo al protocolo establecido, si resulta negativo el resultado el Ministerio público intervendrá para el levantamiento del cadáver, conforme sus funciones. Además señala que se dispuso el aislamiento de los otros huéspedes y trabajadores como medida preventiva.

### 25. CUSCO / Cusco / Cusco

**Hallazgo:** Se requiere información sobre la Implementación de equipos de bioseguridad al personal de salud en la región Cusco.

**Fuente:** Defensoría del Pueblo

**Resultado de la acción defensorial:** El Director Regional de Salud, aceptó la recomendación. Además, se le encargó que en caso de demora o dificultad en la atención de estos requerimientos, se nos comunique para evaluar el apoyo a sus gestiones.

### 26. CUSCO / Cusco / Cusco

**Hallazgo:** Se requiere conocer el nivel de implementación de equipos de bioseguridad al personal de salud.

**Fuente:** Defensoría del Pueblo

**Resultado de la acción defensorial:** Se recomendó monitorear el tema de manera constante y disponer de la dotación inmediata en caso se presente desabastecimiento en algún establecimiento de la Red Norte.

### 27. CUSCO / Cusco / Cusco

**Hallazgo:** Se desconoce la situación del establecimiento penales de varones en Cusco, en el contexto de la declaratoria de emergencia.

**Fuente:** Defensoría del Pueblo

**Resultado de la acción defensorial:** El funcionario informa que existen dos turnos con agentes INPE para garantizar la seguridad del penal. No se ha detectado casos confirmados ni sospechas de reclusos portadores del COVID-19.

## 28. CUSCO / Cusco / Cusco

**Hallazgo:** Se desconoce la situación del establecimiento penal en Cusco, provincia de La Convención.

**Fuente:** Defensoría del Pueblo

**Resultado de la acción defensorial:** El director del establecimiento penal de La Convención informa que está actuando de acuerdo al D.S. y que se ha restringido las visitas de familiares y abogados de los/las internos/as; la comunicación es únicamente por vía telefónica. Además se está disponiendo de espacios de esparcimiento (deporte). Por otro lado, se tiene conformado el Comité técnico para prevención y casos de COVID-19.

## 29. CUSCO / Cusco / Cusco

**Hallazgo:** Se requiere conocer el cumplimiento de la capacidad de aforo permitido en los buses de Transporte público de pasajeros, en el marco de la declaratoria de emergencia.

**Fuente:** Defensoría del Pueblo

**Resultado de la acción defensorial:** El funcionario entrevistado informó que 30 inspectores vienen fiscalizando el transporte Urbano, a efecto de que se cumpla con las disposiciones para el traslado de pasajeros. Agrega que, son alrededor de 200 unidades que tienen autorización para circular y la mayoría de estos vienen cumpliendo con las disposiciones de salud; los conductores y cobradores cuentan con mascarillas, guantes y alcohol en gel. En el caso de incumplimiento de estas medidas, se les está levantando el acta correspondiente para el inicio de los procedimientos sancionadores que correspondan. Finalmente, informó que ha solicitado el apoyo e intervención de la PNP, para el control de estas medidas.

## 30. CUSCO / Cusco / Cusco

**Hallazgo:** El sindicato de trabajadores de la Red de Salud Cusco Sur, emitió un pronunciamiento haciendo de conocimiento que la dotación de equipos de protección personal son insuficientes (mascarillas, guantes, mandiles, gorras, lentes, etc).

**Fuente:** Medios de Comunicación

**Resultado de la acción defensorial:** El Director de la Red de Salud Cusco Sur se comprometió a realizar visitas a los establecimientos de salud para verificar estas carencias y dotar del material necesario en caso lo requieran.

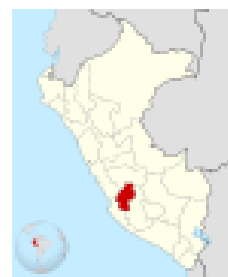
## HUANCAVELICA

### 31. HUANCAVELICA / Huancavelica / Huancavelica

**Hallazgo:** Ruptura de tubería en el sector de Paturpampa (altura de la residencia universitaria de la Universidad Nacional de Huancavelica) que generó el desabastecimiento de agua potable en los domicilios de dicho sector.

**Fuente:** COER Huancavelica

**Resultado de la acción defensorial:** El Ing. César Augusto Roca Vilchez, encargado de la Gerencia Técnica de Emapa Huancavelica, informó que luego de unos horas de trabajo se logrado restablecer el servicio.



## HUÁNUCO

### 32. HUÁNUCO / Huánuco / Huánuco

**Hallazgo:** El Jefe del Programa de Asuntos Penales y Penitenciarios de la Defensoría del Pueblo, abog. Carlos Fernandez, puso en conocimiento de la oficina defensorial, la cantidad de medidas de internamiento preventivo contra adolescentes en conflicto con la ley penal dictada por jueces de la Corte Superior de Justicia de Huánuco, donde se advirtió que no se unifican criterios y se prefiere el internamiento. Dicha situación ha generado un crecimiento considerable de la población en el centro juvenil de Ucayali que tiene una capacidad de 110, sin embargo a la fecha ya tienen 227, generando hacinamiento, deficiencia en los servicios, entre otros problemas.

**Fuente:** Director Ejecutivo del Programa Nacional de Centros Juveniles



**Resultado de la acción defensorial:** El presidente de la Corte Superior de Justicia de Huánuco entendió la preocupación planteada, e indicó que gestionará la reunión virtual con los jueces de familia, y posteriormente informará a la oficina defensorial sobre los resultados de la misma.

### 33. HUÁNUCO / Leoncio Prado / José Crespo y Castillo -

**Hallazgo:** Durante el monitoreo a redes sociales en el marco del COVID-19, tomamos conocimiento de las largas colas, desde las primeras horas de la mañana, en el Banco de Nación de Aucayacu por el cobro del bono Yo me quedo en casa entre otros y que no se están cumpliendo con los protocolos de seguridad frente a la aglomeración de personas por la no presencia de autoridad competente.

**Fuente:** De oficio, Facebook oficial de Aucayacu Noticias.

**Resultado de la acción defensorial:** En atención a la recomendación defensorial, el SOT PNP García de la Comisaría de Aucayacu dispuso de inmediato a su personal policial para poner orden en los exteriores del Banco de la Nación, cumplir con los protocolos de seguridad y de igual manera el cumplimiento del aislamiento social obligatorio.

### 34. HUÁNUCO / Leoncio Prado / Rupa Rupa

**Hallazgo:** Durante el monitoreo a redes sociales en el marco del COVID-19, tomamos conocimiento de las denuncias públicas por la aglomeración de personas alrededor de la Av. Alameda Perú y el caos generado por las medidas de salubridad tomadas por la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, como el ingreso restringido al mercado por una sola puerta y persona por persona, como máximo 80, cada 20 minutos.

**Fuente:** De oficio, Facebook Avisos Tingo María

**Resultado de la acción defensorial:** Atendiendo la recomendación defensorial, el Gerente de Servicios Públicos de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, informó que en coordinación con la PNP ahora cuentan con el apoyo de 150 efectivos policiales que están en la zona Alameda Perú donde se encuentra ubicada la entrada del Mercado de Abastos y que con este mejor control ahora están ingresando 150 personas cada 15 minutos.

### 35. HUÁNUCO / Leoncio Prado / Rupa Rupa

**Hallazgo:** La ciudadana de iniciales N.M.C.H traslada su preocupación por el estado en que se encuentra su hija de nueve meses de nacida, quien se encuentra con sus abuelos en Tingo María, y ella no puede desplazarse desde Lima por el Estado de Emergencia decretado. Teme que su hija podría ser víctima de violencia, pues no cuenta con recursos económicos para realizar llamadas constantes a sus abuelos.



Fuente: Ciudadana con iniciales N.M.C.H

**Resultado de la acción defensorial:** La Comisaría de Familia informó que se hizo la visita domiciliaria y constataron que la niña se encuentra bien y que las abuelas no tienen recursos económicos para su alimentación, por lo que quedaron en coordinar con la municipalidad provincial para que le brinden apoyo.

## ICA

### 36. ICA / Ica / Ica

**Hallazgo:** Personal de EsSalud denunció que el Hospital Felix Torrealva no tendría las condiciones para ser el hospital para pacientes de COVID - 19, el cual fue elegido por la red de EsSalud de Ica.

Fuente: Denuncia de un médico del nosocomio

**Resultado de la acción defensorial:** Se supervisó que el hospital elegido cuente con las condiciones para prestar el servicio ante la emergencia por COVID - 19.



## JUNÍN

### 37. JUNÍN / Chanchamayo / Chanchamayo

**Hallazgo:** Se conoció que entre el mes de enero a marzo se registraron 68 casos de dengue y que sólo hasta la quincena de marzo en la Merced se registraron 6 casos de dengue.

Fuente: Comunicación telefónica con personal del sector salud

**Resultado de la acción defensorial:** La enfermera nos informó que se cumplirá con el manejo ambulatorio con cada paciente, fumigación de domicilios y monitoreo de pacientes, de acuerdo con las medidas dispuestas por el estado de emergencia.



### 38. JUNÍN / Huancayo / Hualhuas

**Hallazgo:** El botadero del barrio Chauca del Distrito de Hualhuas ha colapsado y los residuos sólidos han quedado expuesto al aire libre a perros y moscas.

Fuente: Radio 1550

**Resultado de la acción defensorial:** El especialista de OEFA señaló que la municipalidad está cumpliendo con los compromisos asumidos de realizar fumigación semanal del botadero y viene reportando con fotos sobre el manejo de los residuos sólidos del distrito.

Adicionalmente, la sub Gerente de Servicios Públicos del distrito de Hualhuas, ing. Gaby Mendoza, informó que se está recogiendo los residuos sólidos todos los días de 8:00 a.m. hasta las 1:00 p.m. De otro lado, respecto del botadero, de acuerdo a los compromisos asumidos con la OEFA, el día 28.3.20 corresponde hacer el tapado de la basura; cabe resaltar que la fumigación se está realizando cada 15 días.

A razón de que la fumigación se hace cada quincena, se le recomendó que sea realizada semanalmente, a fin de evitar los mosquitos y roedores en la zona. Se logró el compromiso en dicho sentido de la funcionaria municipal.

Finalmente, informó que la municipalidad está a la espera de la aprobación del expediente para proceder al relleno sanitario del distrito.

39. JUNÍN / Huancayo / Huancayo

**Hallazgo:** Se realizó una supervisión telefónica de la situación de las personas adultas mayores en los centros de atención residencial para adultos mayores, en relación con el cuidado de la salud mental de esta población vulnerable.

**Fuente:** De oficio

**Resultado de la acción defensorial:** La Lic. en enfermería Analy Orihuela Aguilar, encargada del Hogar del Adulto Mayor San Vicente de Paul, mencionó que realizará las gestiones correspondientes para acoger nuestra recomendación y así implementar, en conjunto con el psicólogo, actividades a fin de salvaguardar la salud mental de las/os adultos/as mayores. Se está haciendo seguimiento de la recomendación.

40. JUNÍN / Huancayo / Huancayo

**Hallazgo:** Supervisión de las condiciones de los niños y niñas en albergues.

**Fuente:** De oficio

**Resultado de la acción defensorial:** Los Centros de Atención Residencial, VIDAS, Domingo Savio, Ana María Gelicich, ONG Apóyame Perú informaron que sus albergados están bien de salud, su personal continúa asistiendo a laborar y tienen abastecimiento de alimentos. Asimismo, se han elaborado estrategias para mantener ocupados/as sus albergados/as.

En esa medida, se recomendó, adicionalmente, que coordinen también estrategias para que su personal pueda sobrellevar adecuadamente el estrés y la ansiedad que puedan tener de modo tal que ello no repercuta en perjuicio de los niños y adolescentes presentándose situaciones de malos tratos, sobre todo quienes tengan personal de psicología, respondiendo todos que eso harán.

41. JUNÍN / Huancayo / Huancayo

**Hallazgo:** Fuga de agua en cuadra 17 de la Av San Carlos.

**Fuente:** Radio Rumbo

**Resultado de la acción defensorial:** El Ing. Gary Meza, Supervisor II de Sunass, informó que se realizó la visita inspectiva y Sedam Huancayo procedió a reparar la avería.

42. JUNÍN / Huancayo - Concepcion / Santo Domingo de Acobamba - Andamarca

**Hallazgo:** En los distritos de Andamarca (66% pobreza total - Población 3,500 aprox) y Santo Domingo de Acobamba (57.8% pobreza total, población 6,200 aprox), no existen agencias del Banco de la Nación para el cobro del bono 380. En comunicación con los responsables del MIDIS y del Banco de la Nación, refirieron que el cobro solo se puede realizar en la capital de sus respectivas provincias, Concepción a 5 horas en auto y Huancayo a 6 horas respectivamente. Desde el nivel regional no encuentran solución al respecto.

**Fuente:** Radio Megafiesta - Andamarca

**Resultado de la acción defensorial:** Carmen Hernández Toro, jefa de la UT SISFOH Junín, informó que está organizando para que el cobro se realice solo en agencias del Banco de la Nación, salvo que sean usuarios de algún programa, en ese caso le realizan el depósito en su tarjeta. En este caso, los bancos más cercanos Concepción y Huancayo SISFOH JUNÍN no cuentan con información respecto a la cantidad de beneficiarios del bono. El gerente macroregional del Banco de la Nación manifestó que no forma parte de sus competencias, sino que es exclusiva del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.

## LIMA

### 43. LIMA / Cañete / San Vicente de Cañete

**Hallazgo:** Se realizó seguimiento de la toma de muestras pendientes por parte del Hospital Rezola- Cañete respecto al COVID-19.

**Fuente:** Jorge Seminario, Director Ejecutivo del Hospital Rezola-Cañete

**Resultado de la acción defensorial:** Se logró el compromiso de garantizar el acceso de la toma de muestras para descartar el COVID - 19 a los ciudadanos y ciudadanas que lo requieran.



### 44. LIMA / Lima / Ate

**Hallazgo:** Una señora con aparente problemas mentales, junto a sus cuatro hijos menores, viviría en presunto estado de desprotección familiar; por lo que vecinos de Ate solicitan que sean incluidos en el Bono 380.

**Fuente:** Llamada telefónica de vecinas de la zona de Santa Clara, Ate.

**Resultado de la acción defensorial:** La Municipalidad de Ate se comprometió -a través de la Secretaría General- a brindar el apoyo social a los menores y a la madre. Para ello, el 27 de marzo se realizará una visita a su domicilio. El equipo de Emergencias UPE se comprometió a atender el caso y realizar las visitas correspondientes conforme su protocolo.

### 45. LIMA / Lima / Lima

**Hallazgo:** Se tomó conocimiento de la denuncia de una técnica de enfermería del hospital Loayza quien indica que no cuenta con equipo de protección especial (EPP) para atender pacientes.

**Fuente:** Medios de comunicación.

**Resultado de la acción defensorial:** La directora adjunta del Hospital Loayza informó que el área de Salud Ocupacional hizo una investigación preliminar; producto de ella se supo que: la enfermera recurrente y quien presentó la queja ingresaron al pabellón a pesar de existir barreras, no recibió el reporte del turno anterior y no ingresó con su respirador personal. En ese sentido, desde la dirección adjunta se ha solicitado una investigación formal. Asimismo, la funcionaria precisó que se está entregando EPP a las áreas de riesgo. Agrega que el problema es que los hospitales "priorizados" se están desbordando. Por otro lado, refirió que es más difícil transferir pacientes y solo se acepta el traslado de infectados por COVID19; en ese sentido, se habilitó el pabellón como zona de aislamiento.

### 46. LIMA / Lima / Lima

**Hallazgo:** Ciudadana reportó que su padre habría fallecido el día 22 de marzo en el Hospital Almenara; sin embargo, hasta ese momento, no podían disponer del cuerpo. En tanto, el mismo día del deceso se le habría realizado la prueba de descarte del COVID19. Pese al tiempo transcurrido, hasta la fecha no se había emitido resultado.

**Fuente:** Centro de Atención Virtual

**Resultado de la acción defensorial:** Se facilitó que los familiares del fallecido puedan retirar el cuerpo de fallecido.

47. LIMA / Lima / Lima

**Hallazgo:** Pacientes oncológicos del hospital Rebagliati que residen en provincia se encuentran varados en Lima pues fueron dados de alta o no se habrían concretado sus hospitalizaciones durante el periodo de cuarentena. Solicitan información sobre acciones dispuestas por EsSalud para apoyar estos casos.

**Fuente:** Centro de Atención Virtual

**Resultado de la acción defensorial:** Se espera a que se apoye a estas personas no solo con el aseguramiento de medicinas sino con albergue y alimentación diaria ya que no residen en Lima.

48. LIMA / Lima / Pachacamac (Manchay)

**Hallazgo:** Se efectuó seguimiento a la ayuda humanitaria requerida por el ciudadano M.C.E., residente de Manchay (Pachacamac) quien expresó su preocupación por cuanto no ha resultado beneficiado con el Bono 380 y no tiene medios para sostener a su familia (esposa y 4 hijos) durante estos días de aislamiento social.

**Fuente:** Ciudadano se comunicó a teléfono móvil institucional

**Resultado de la acción defensorial:** Se logró que representante de Cáritas de la Diócesis de Lurín se comprometa en brindar ayuda humanitaria al ciudadano y su familia.

49. LIMA / Lima / San Juan de Lurigancho y El Agustino

**Hallazgo:** Se tomó conocimiento de las disposiciones referentes a la compra de kits de limpieza como medida de prevención ante el COVID19. Sin embargo, estas acciones administrativas (a cargo del personal directivo de las II.EE) no se estarían realizando pese a contar con los recursos asignados. La Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana (DRELM) ha señalado que los directores deberán priorizar el uso de medios electrónicos -siempre que sea posible-.

**Fuente:** Página web de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana (DRELM).

**Resultado de la acción defensorial:** Se mantuvo comunicación con la UGEL 05 a fin de conocer las acciones de seguimiento y monitoreo a los directores de las instituciones educativas. Se precisó que el Pronied ha dispuesto a todos los directores que los plazos de ejecución se encuentran suspendidos y el Ministerio de Educación compartirá las disposiciones correspondientes para la reanudación de las intervenciones cuando dicho periodo finalice.

50. LIMA / Lima / San Juan de Miraflores

**Hallazgo:** Se efectuó seguimiento a la toma de muestras en el Hospital María Auxiliadora para información de casos por COVID - 19.

**Fuente:** Dr. Hugo Silva, medico epidemiólogo del Hospital Maria Auxiliadora

**Resultado de la acción defensorial:** Se obtuvo el compromiso del funcionario para garantizar suficientes equipos de protección para el personal médico encargado de la atención y toma de muestras, así como mantener actualizado la información del reporte diario de casos por COVID- 19 , y brindar una detección oportuna de los presuntos pacientes sospechosos y una atención eficiente de aquellos casos que han sido detectados.

51. LIMA / Lima / San Martín de Porres

**Hallazgo:** A partir de una queja vecinal sobre el funcionamiento de un lavadero de autos clandestino que, además, ocupa la vía pública y no cumple con el aislamiento social. Se advirtió que es utilizado por los patrulleros de diversas comisarías del sector.

**Fuente:** Línea de emergencia Lima Norte

**Resultado de la acción defensorial:** Se mantuvo comunicación con comisarios de la zona y explicaron que ante el traslado constante de personas por detenciones y/o auxilio, existe la necesidad de desinfección de los vehículos. Se comunicó los hechos a la municipalidad de San Martín de Porres para que fiscalice el uso de la vía pública y la autorización municipal; así como a la jefa de la DIVPOL.

52. **LIMA** / Lima / Santa Anita

**Hallazgo:** Personal de fiscalización de la municipalidad de Santa Anita clausuró una avícola por no contar con medidas sanitarias adecuadas, extintores, ni el certificado de Defensa Civil, además de mascotas que defecaban dentro del local. Se encuentra ubicado en la Cooperativa Universal.

**Fuente:** Página web de la Municipalidad de Santa Anita.

**Resultado de la acción defensorial:** Se verificó intervención municipal de personal del área de Fiscalización de la municipalidad de Santa Anita en locales de expendio de alimentos.

53. **LIMA** / Lima / Santa Anita

**Hallazgo:** Una anciana con problemas mentales estaría expuesta en un parque, deambulando por las inmediaciones de las avenida La Cultura y las urbanizaciones Productores y Los Chancas. Actualmente se encuentra en el parque Ficus frente a la I.E.P Alfonso Ugarte. Frente a esta situación, algunos vecinos se solidarizan con ella entregándole alimentos. Se solicita apoyo para su atención.

**Fuente:** Página web de la municipalidad de Santa Anita.

**Resultado de la acción defensorial:** Nos comunicamos con el comisario de Santa Anita, quien nos indicó que atenderán la situación. Señaló que si no se encuentra red familiar, se trasladaría su caso al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.

54. **LIMA** / Lima / SJM, VMT, VES, Lurin, Pachacámac y balnearios del sur

**Hallazgo:** Se tomó conocimiento de las acciones de los serenos municipales de la Mancomunidad Municipal de Lima Sur, en apoyo a la PNP, para mitigar necesidades básicas de la población (alimentación, desinfección, etc.)

**Fuente:** Mancomunidad municipal de Lima sur

**Resultado de la acción defensorial:** Se mantiene el compromiso de continuar, diariamente, con esta actividad municipal.

55. **LIMA** / Lima / Villa el Salvador

**Hallazgo:** Se advirtió, según la Comisaría de Familia de Villa el Salvador (capitán PNP H. C.), que el Módulo de Justicia Integrado en Violencia contra la Mujer e Integrantes del Grupo Familiar de Lima Sur (MJICV Lima Sur), se encontraba cerrado y no podían ingresar solicitudes para la obtención de medidas de protección a favor de las mujeres víctimas de violencia.

**Fuente:** Capitan PNP Hugo Chávez, Comisario de la Comisaría de Familia de Villa el Salvador.

**Resultado de la acción defensorial:** Se logró que la Comisaría de Familia de Villa El Salvador cuente con un medio para que pueda presentar las solicitudes de medidas de protección. Además, se pretende lograr la creación de un canal de atención más idónea que dote de mayor celeridad y dinamismo para la obtención de medidas de protección a favor de las mujeres víctimas de violencia, de acuerdo a la Ley 30364, Ley para prevenir, erradicar y sancionar la violencia hacia la mujer e integrantes del grupo familiar.

56. **LIMA** / Lima / Villa el Salvador

**Hallazgo:** Se tomó conocimiento que la ciudadana I.G.F., hace más de una semana no cuenta con el servicio de agua. Presentó su reclamo el martes y el domingo. Sin embargo, hasta la fecha no cuenta con el servicio de agua. Preciso que vive en la Urbanización Pachamac y el servicio está a nombre de J. D.

**Fuente:** Isabel Guerrero Fuentes

**Resultado de la acción defensorial:** Se obtuvo el acceso al servicio de agua de la recurrente. Al respecto, la ciudadana se comunicó a fin de informar que personal de Sedapal, en horas de la noche, se constituyó a su domicilio y resolvió el problema con el medidor que se encontraba obstruido.

#### 57. LIMA / Lima / Villa El Salvador

**Hallazgo:** Se efectuó seguimiento ante la Municipalidad de Villa El Salvador para conocer si su personal cuenta con equipos de protección para las jornadas de trabajo.

**Fuente:** Jesús Villacorta, funcionario de la subgerencia de Serenazgo de la Municipalidad de Villa El Salvador.

**Resultado de la acción defensorial:** Se logró el compromiso del funcionario para garantizar suficientes equipos de protección para el personal que se encuentra prestando servicios y el compromiso de coordinar con la Diócesis de Lurín y con la Gerencia de Defensa Civil la atención de personas indigentes, de ser el caso.

#### 58. LIMA / Lima / Villa El Salvador

**Hallazgo:** Se efectuó seguimiento a la toma de muestras en el Hospital de Emergencias de Villa El Salvador por casos de COVID - 19p

**Fuente:** Dr. Carlos Leon, Director del Hospital de Emergencias de Villa El Salvador.

**Resultado de la acción defensorial:** Se logró el compromiso del funcionario para garantizar suficientes equipos de protección para el personal médico encargado de la atención y toma de muestras, así como mantener actualizado la información del reporte diario de casos por COVID- 19 , y brindar una detección oportuna de los presuntos pacientes sospechosos y una atención eficiente de aquellos casos que han sido detectados.

#### 59. LIMA / Lima / San Juan de Miraflores

**Hallazgo:** Se tomó conocimiento del desabastecimiento de agua potable en asentamientos humanos del distrito de San Juan de Miraflores.

**Fuente:** Matutimos Canal 2 Frecuencia Latina

**Resultado de la acción defensorial:** Se logró que, a través de la subgerencia, se coordine el envío de camiones cisternas de agua , para que sea repartida de forma gratuita en los asentamientos humanos de Pamplona y Nueva Rinconada. Las unidades serán enviadas en coordinación con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

## PASCO

#### 60. PASCO / Daniel Alcides Carrión / Tapuc

**Hallazgo:** A través de la Dirección Regional de Salud Pasco, se tomó conocimiento que se confirmó el primer caso positivo de COVID-19, se trata de una ciudadana de 46 años del distrito de Tapuc.

**Fuente:** Dirección Regional de Salud Pasco.

**Resultado de la acción defensorial:** Al respecto, responsable de Epidemiología de la Dirección Regional de Salud Pasco, manifestó que se viene actuando conforme los



protocolos establecidos a fin de determinar si las personas que tuvieron contacto con la ciudadana adquirieron el virus. Se está pendiente de los resultados de las muestras.

#### 61. PASCO / Pasco / Huariaca

**Hallazgo:** Se tomó conocimiento, que en el Hospital EsSalud Huariaca, habría fallecido un paciente, presunto portador del virus COVID-19, esto debido, a que a la fecha no retorna el resultado de la muestra de hisopado realizada.

**Fuente:** Redes sociales

**Resultado de la acción defensorial:** 1.- Al respecto, la fiscal manifestó que desconoce de este hecho, sin embargo, de forma inmediata coordinará con la PNP para que se trasladen al Hospital de EsSalud, a fin de corroborar la información proporcionada. 2.- Estamos haciendo el seguimiento con la DIRESA para conocer el resultado de la muestra de hisopado realizada al paciente fallecido.

#### 62. PASCO / Pasco / Huariaca

**Hallazgo:** Se hizo seguimiento a la toma de muestra del ciudadano de iniciales P.A.A de 87 años de edad, quien falleció el pasado 25.03.2020, en el Hospital EsSalud – Huariaca, presentado algunos síntomas del COVID-19.

**Fuente:** Director del Hospital EsSalud - Huariaca

**Resultado de la acción defensorial:** El director del Hospital II EsSalud Paso, Dr. José Serrano, informó que el resultado de las muestras tomadas al ciudadano con iniciales P.A.A., salió negativo. La causa de su muerte, se debió, a que el paciente presentaba la enfermedad de insuficiencia renal crónica.

#### 63. PASCO / Pasco / Yanacancha

**Hallazgo:** Se tomó conocimiento que 4 trabajadores (3 enfermeras y 1 obstetra) del Puesto de Salud de Colquijirca, distrito de Tinyahuarco que se encontraban siendo trasladadas a sus domicilios en el distrito de Yanacancha, fueron intervenidas por efectivos policiales y trasladadas a la Comisaría PNP Yanacancha.

**Fuente:** Medios de comunicación.

**Resultado de la acción defensorial:** En respuesta, el Mayor PNP Huamán, comisario de Yanacancha, informó que solo se trasladó a la comisaría al conductor del vehículo por transitar pasada las 20:00 horas y sin contar con la autorización de tránsito respectiva como sí lo tenía el personal de salud. Sin embargo, el personal de salud acompañó al detenido hacia la dependencia policial, posterior a las 22:00 horas, del control de identidad, el detenido fue puesto en libertad. (2) Por su parte la licenciada intervenida corroboró lo informado por el comisario de Yanacancha.

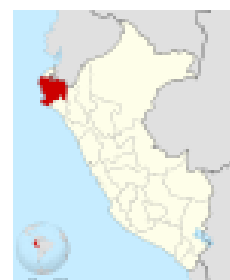
## PIURA

#### 64. PIURA / Piura / Catacaos y La Unión

**Hallazgo:** Se tomó conocimiento que en las agencias del Banco de la Nación de los distritos de Catacaos y La Unión, se ha originado una gran aglomeración de personas, quienes pretendían efectuar el cobro del bono de S/ 380.00 Soles, incumplándose el distanciamiento social impuesto como medida de prevención del COVID-19.

**Fuente:** Medios de comunicación y redes sociales

**Resultado de la acción defensorial:** El Administrador del Banco de la Nación de la provincia de Piura informó que habían adoptado las medidas correctivas, para garantizar el cumplimiento del distanciamiento social. Situación que se confirmó a través de las redes sociales.



65. **PIURA** / Piura / Piura

**Hallazgo:** Se tomó conocimiento a través del Coordinador de Escuelas del Hogar Santa Rosa, que la institución que alberga a 40 niños/as en situación de abandono, y que dentro de sus posibilidades han implementado útiles de limpieza, mascarillas y guantes para cada una de las personas que se encuentran en este lugar. Sin embargo, resultan insuficientes en este contexto de emergencia sanitaria. Precisa que no han recibido apoyo de la autoridad municipal y/o regional y se financian a través de las donaciones y caridad de las personas.

**Fuente:** Carlos Rojas – Coordinador de Escuela del Hogar Santa Rosa.

**Resultado de la acción defensorial:** El Alcalde de la Municipalidad Provincial de Piura se comprometió en darle la prioridad y atender a la brevedad el problema del Hogar Santa Rosa. Del seguimiento del caso, se verificó a través de registros fotográficos, que se realizó la desinfección del hogar, se entregaron 20 litros de alcohol en gel y se dispusieron fechas de entrega del Programa de Complementación Alimentaria y Programa de Vaso de Leche.

## PUNO

66. **PUNO** / Azangaro / Asillo - Centro Poblado Progreso.

**Hallazgo:** Comerciantes pretendían vender diversos tipos de productos con normalidad en la feria del Centro Poblado del Progreso.

**Fuente:** Radio Onda Azul

**Resultado de la acción defensorial:** La feria funcionó hasta las 11:00am y solo se vendió artículos de primera necesidad para la población.



67. **PUNO** / Puno / Puno

**Hallazgo:** El Hospital Manuel Núñez Butrón de Puno no contaría con ambientes diferenciados para atención de casos con Coronavirus.

**Fuente:** Defensoría del Pueblo

**Resultado de la acción defensorial:** El Director del Hospital Manuel Núñez Butrón informa que se han acondicionado ambientes diferenciados con infraestructura separada del referido Hospital, la que cuenta con 11 camas, un coche de paro y un ventilador mecánico.

68. **PUNO** / Puno / Puno

**Hallazgo:** La policía estaría interviniendo a varios ciudadanos en la ciudad de Puno por infringir normas en período de emergencia

**Fuente:** De oficio

**Resultado de la acción defensorial:** El Brigadier PNP Edwin Cruz Barreda de la Comisaría Central Puno nos informó que en el marco de las normas que rigen el estado de emergencia, se intervino a 13 personas, quienes no portaban DNI. Se hizo control de Identidad y fueron puestos en libertad.



## SAN MARTÍN

### 69. SAN MARTÍN / Moyobamba / Moyobamba

**Hallazgo:** Se tomó conocimiento del temor de un sector de la población del Asentamiento Humano 29 de Mayo ante la llegada de un cadáver de la ciudad de Lima a la casa de sus familiares, por proceder de un hospital que atiende a pacientes de COVID-19.

**Fuente:** Recurrente

**Resultado de la acción defensorial:** Se recomendó al jefe de División Policial PNP Moyobamba recordar a la familia de la persona fallecida que no está permitido las reuniones durante el estado de emergencia.



### 70. SAN MARTÍN / Moyobamba / Moyobamba

**Hallazgo:** Varias personas beneficiarias del bono de S/. 380.00 que hacían cola en el Banco de Nación no pudieron cobrar, porque concluyeron la atención a las 15:30 horas.

**Fuente:** Redes sociales

**Resultado de la acción defensorial:** Se acogió la recomendación, se obtuvo una relación de las personas afectadas.

### 71. SAN MARTÍN / Moyobamba / Moyobamba

**Hallazgo:** Vehículos de transporte informal instalaron paraderos clandestinos, aglomerándose los pasajeros; además, se advirtió que no portaban mascarillas en estado de emergencia.

**Fuente:** Redes sociales

**Resultado de la acción defensorial:** Se recomendó al gerente de Fiscalización de la Municipalidad Provincial de Moyobamba y a los representantes de la Policía Nacional del Perú –PNP– intervenir en el lugar.

### 72. SAN MARTÍN / San Martín / Tarapoto

**Hallazgo:** Frente a la situación de riesgo que viven la población vulnerable, personas adultas mayores, niños, niñas y adolescentes que viven en las calles y no tienen un refugio o vivienda para acatar las disposiciones del Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, se realizó una intervención de oficio ante el Gobierno Regional de San Martín.

**Fuente:** De oficio

**Resultado de la acción defensorial:** La Gerencia de Desarrollo Social y su equipo técnico evalúa la elaboración de un Plan de contingencia para la insralación de albergues de refugio temporales en prevención COVID-19.

### 73. SAN MARTÍN / San Martín / Tarapoto

**Hallazgo:** Se tomó conocimiento que personal médico (que incluye a doctores/as, enfermeras/os y técnicos/as) y personal del servicio administrativo de los establecimientos de salud de Tocache y Moyobamba, no estarían cobrando sus honorarios desde el mes de enero 2020 hasta la fecha, situación afecta la economía de sus hogares frente al durante COVID -19.

**Fuente:** Recurrente

**Resultado de la acción defensorial:** Compromiso del funcionario para canalizar los pagos del personal de los establecimiento de salud de Moyobamba.

#### 74. SAN MARTÍN / San Martín / Tarapoto

**Hallazgo:** Se tomó conocimiento que algunas de las personas varadas en la ciudad de Tarapoto, no contarían con recursos económicos para el pago de los hospedajes.

**Fuente:** De oficio

**Resultado de la acción defensorial:** Se coordinó con el Párroco Raúl Romero de la Iglesia Matriz de Tarapoto, a quien se le solicitó albergar a un grupo de 15 personas. Se aceptó la solicitud y se encuentra en proceso de acondicionamiento para albergue y entrega de alimentos.

### TACNA

#### 75. TACNA / Tacna / Tacna

**Hallazgo:** Población Región de la Tacna

**Fuente:** MIDIS

**Resultado de la acción defensorial:** La Coordinadora del MIDIS, informó que el bono de S/ 380.00 soles, se entrega por hogar no por persona, si el bono salió a nombre de una persona que falleció el bono no se pierde, se debe comunicar el cambio de nombre por un integrante del hogar en la línea gratuita 101 o enviar un correo a: [consulta@midis.gob.pe](mailto:consulta@midis.gob.pe); y así pueden cobrar.



### TUMBES

#### 76. TUMBES / Tumbes / Tumbes

**Hallazgo:** El presidente del Directorio de la Sociedad de Beneficencia Pública informó que los cadáveres del COVID -19 serán ubicados en una fosa común de 4mt X4mt.

**Fuente:** Línea de emergencia

**Resultado de la acción defensorial:** El presidente del Directorio de la Sociedad de Beneficencia Pública se comprometió a informar que el lunes se reunirá el directorio para evaluar las recomendaciones y la norma técnica (R.M N°100-2020-MINSA que aprueba la directiva sanitaria N°087-2020--DIGESA/MINSA).



### UCAYALI

#### 77. UCAYALI / Coronel Portillo / Manantay

**Hallazgo:** Se tomó conocimiento sobre una denuncia por presunto acto de acoso sexual, por parte del alcalde Distrital de Manantay, Víctor Hugo López Ríos, hacia una trabajadora de la comuna.

**Fuente:** Diario Ahora de Ucayali:

[https://m.facebook.com/story.php?story\\_fbid=2545665592367405&id=1616940091906631](https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=2545665592367405&id=1616940091906631)

**Resultado de la acción defensorial:** La representante del CEM se comprometió a solicitar las medidas de protección, en el día.

